

## MARÍTIMO - IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN - OTROS REGÍMENES (CALLAO)

Denominación del servicio	Tipo de comercio	Tipo de carga	Precio (sin IGV)	Afecto IGV	Unidad de cobro	Descripción	Moneda
GASTOS OPERATIVOS	IMPORTACIÓN	CARGA GENERAL	50.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Se distribuye en gastos financieros, administrativos, generales y de representación que genere el despacho aduanero.	DÓLARES
GASTOS DESPACHO	IMPORTACIÓN	CARGA GENERAL	50.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Son los costos por la transmisión electrónica a la SUNAT, liquidación de impuestos, coordinación vía correos con agente, aduana marítima o aérea, entre otros que incurra el despacho aduanero de importación.	DÓLARES
DOCUMENTACION ADUANERA	IMPORTACIÓN	CARGA GENERAL	20.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Incluye la documentación para la numeración de la declaración aduanera de mercancías (DAM) de exportación.	DÓLARES
AFORO FISICO	IMPORTACIÓN	CARGA GENERAL	50.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Asignar a un personal para el reconocimiento físico de la carga cuando tenga asignado canal Rojo.	DÓLARES
PREVIO	IMPORTACIÓN	CARGA GENERAL	40.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Asignar a un personal para la verificación externa de la carga.	DÓLARES
SERVICIO DE ROTULADO	IMPORTACIÓN	CARGA GENERAL	50.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Operación que consiste en la colocación de etiquetas con información de las características de los productos, en las mercancías que lo requieran.	DÓLARES
SERVICIO DE INSPECCION SENASA	IMPORTACIÓN	CARGA GENERAL	50.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Asignar a un personal para presentar expediente y realizar la inspección de SENASA, siempre que la mercancía lo requiera.	DÓLARES
SERVICIO DE PRECINTADO	IMPORTACIÓN	CARGA GENERAL	25.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Servicio que consiste en la colocación del precinto en el contenedor, el cual garantiza la integridad de la mercancía que se transporta en su interior.	DÓLARES
SERVICIO ACE	IMPORTACIÓN	CARGA GENERAL	60.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Servicio de Acción de Control Extraordinario.	DÓLARES
INSPECCIÓN POR CAMBIO DE CANAL	IMPORTACIÓN	CARGA GENERAL	50.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Reconocimiento físico de la carga cuando la DUA tenga cambio de canal Naranja/Verde.	DÓLARES

## MARÍTIMO - IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN - OTROS REGÍMENES (CALLAO)

Denominación del servicio	Tipo de comercio	Tipo de carga	Precio (sin IGV)	Afecto IGV	Unidad de cobro	Descripción	Moneda
SERVICIO DE AGENCIAMIENTO	IMPORTACIÓN	CARGA GENERAL	0.6%	<input checked="" type="checkbox"/>	% VALOR CIF	Este servicio corresponde a los trámites aduaneros de importación.	DÓLARES
AFORO FISICO	EXPORTACIÓN	CARGA GENERAL	50.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Asignar a un personal para el reconocimiento físico de la carga cuando tenga asignado canal Rojo.	DÓLARES
SERVICIO DE PRECINTADO	EXPORTACIÓN	CARGA GENERAL	25.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Servicio que consiste en la colocación del precinto en el contenedor, el cual garantiza la integridad de la mercancía que se transporta en su interior.	DÓLARES
DOCUMENTACION ADUANERA	EXPORTACIÓN	CARGA GENERAL	20.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Incluye la documentación para la numeración de la declaración aduanera de mercancías (DAM) de exportación.	DÓLARES
GASTOS DESPACHO	EXPORTACIÓN	CARGA GENERAL	50.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Son los costos por la transmisión electrónica a la SUNAT, liquidación de impuestos, coordinación vía correos con agente, aduana marítima o aérea, entre otros que incurra el despacho aduanero de exportación.	DÓLARES
GASTOS OPERATIVOS	EXPORTACIÓN	CARGA GENERAL	50.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Se distribuye en gastos financieros, administrativos, generales y de representación que genere el despacho aduanero.	DÓLARES
SERVICIO DE INSPECCION SENASA	EXPORTACIÓN	CARGA GENERAL	50.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Asignar a un personal para presentar expediente y realizar la inspección de SENASA, siempre que la mercancía lo requiera.	DÓLARES
EMBALAJE	EXPORTACIÓN	CARGA GENERAL	25.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Acondicionamiento de la mercancía para protegerla durante el transporte.	DÓLARES
SERVICIO EXTRAORDINARIO	EXPORTACIÓN	CARGA GENERAL	220.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Funciones y tareas realizadas fuera del horario laboral.	DÓLARES
GASTOS DE MOVILIDAD	EXPORTACIÓN	CARGA GENERAL	25.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Transporte del personal desde/hacia depósitos temporales.	DÓLARES

## MARÍTIMO - IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN - OTROS RÉGIMENES (CALLAO)

Denominación del servicio	Tipo de comercio	Tipo de carga	Precio (sin IGV)	Afecto IGV	Unidad de cobro	Descripción	Moneda
SERVICIO DE PRECINTADO	EXPORTACIÓN	CARGA GENERAL	25.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Operación que consiste en la colocación de etiquetas con información de las características de los productos, en las mercancías que lo requieran.	DÓLARES
SERVICIO DE AGENCIAMIENTO	EXPORTACIÓN	CARGA GENERAL	0.6%	<input checked="" type="checkbox"/>	% VALOR CIF	Este servicio corresponde a los trámites aduaneros de exportación.	DÓLARES
SERVICIO DE ROTULADO	OTRO RÉGIMEN	CARGA GENERAL	30.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Este servicio incluye 1 persona para hacer rotulado de la carga sin contar con materiales. Por 1 día laborado.	DÓLARES
SERVICIO DE PRECINTADO	OTRO RÉGIMEN	CARGA GENERAL	15.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Asignación de precinto aduanero para ingreso de carga y aforo físico.	DÓLARES
PREVIO	OTRO RÉGIMEN	CARGA GENERAL	30.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Asignar a un personal para la verificación externa de la carga.	DÓLARES
AFORO FÍSICO	OTRO RÉGIMEN	CARGA GENERAL	30.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Asignar a un personal para el reconocimiento físico de la carga cuando tenga asignado canal Rojo.	DÓLARES
SERVICIO DE INSPECCION SENASA	OTRO RÉGIMEN	CARGA GENERAL	30.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Asignar a un personal para presentar expediente y realizar la inspección de SENASA, siempre que la mercancía lo requiera.	DÓLARES
GASTOS OPERATIVOS	OTRO RÉGIMEN	CARGA GENERAL	30.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Se distribuye en gastos financieros, administrativos, generales y de representación que genere el despacho aduanero.	DÓLARES
CONTROL DE EMBARQUE - OFICIALES	OTRO RÉGIMEN	CARGA GENERAL	80.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Asignación de auxiliar de despacho para revisión y control de los precintos de los contenedores con el oficial de aduana.	DÓLARES
SERVICIO ACE	OTRO RÉGIMEN	CARGA GENERAL	80.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Servicio de Acción de Control Extraordinario.	DÓLARES

## MARÍTIMO - IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN - OTROS RÉGIMENES (CALLAO)

Denominación del servicio	Tipo de comercio	Tipo de carga	Precio (sin IGV)	Afecto IGV	Unidad de cobro	Descripción	Moneda
INSPECCIÓN POR CAMBIO DE CANAL	OTRO RÉGIMEN	CARGA GENERAL	30.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Reconocimiento físico de la carga cuando la DUA tenga cambio de canal Naranja/Verde.	DÓLARES
EMBALAJE	OTRO RÉGIMEN	CARGA GENERAL	25.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Acondicionamiento de la mercancía para protegerla durante el transporte.	DÓLARES
DOCUMENTOS	OTRO RÉGIMEN	CARGA GENERAL	30.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Emisión física/impresa de los documentos del despacho.	DÓLARES
SERVICIO EXTRAORDINARIO	OTRO RÉGIMEN	CARGA GENERAL	220.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Funciones y tareas realizadas fuera del horario laboral.	DÓLARES
GASTOS DE MOVILIDAD	OTRO RÉGIMEN	CARGA GENERAL	25.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Transporte del personal desde/hacia depósitos temporales.	DÓLARES
SUPERVISION DE CARGA	OTRO RÉGIMEN	CARGA GENERAL	200.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Garantiza el manejo seguro y correcto de los productos fuera del depósito temporal.	DÓLARES
TELEDESPACHO	OTRO RÉGIMEN	CARGA GENERAL	25.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Envío de información digitalizada ante la SUNAT/ADUANAS.	DÓLARES
MONITOREO DE CARGA	OTRO RÉGIMEN	CARGA GENERAL	220.00	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD	Garantiza el manejo seguro y correcto de los productos en el depósito temporal.	DÓLARES
SERVICIO DE AGENCIAMIENTO	OTRO RÉGIMEN	CARGA GENERAL	0.6%	<input checked="" type="checkbox"/>	% VALOR CIF	Este servicio corresponde a los trámites aduaneros de importación/exportación	DÓLARES